

CONVOCATORIA AL

Diplomado en Mediación Lectora

2026

Instituciones Convocantes

El Fondo de Cultura Económica en vinculación con la **Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco** y el **Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL)**, extiende la **Convocatoria 2026** al **Diplomado en Mediación Lectora** dirigido a promotores de lectura, bibliotecarios, docentes, gestores culturales y al público en general interesado en **aprender y desarrollar actividades voluntarias de fomento a la lectura por placer en su comunidad**.

¿Qué es el Diplomado en Mediación Lectora?

Es un Diplomado virtual impartido por el **Fondo de Cultura Económica**, con validez oficial por parte de la **Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X)**, con una duración de un año, que tiene por objetivo formar a personas voluntarias en la mediación lectora para crear **Salas de Lectura**, con herramientas críticas y creativas para la generación de comunidades lectoras e integrarse al **Programa Nacional Salas de Lectura**.

El **Programa Nacional Salas de Lectura** busca contribuir en la cultura comunitaria con la creación de espacios de inclusión, diálogo y reflexión en torno a la lectura libre y por placer, de manera gratuita y accesible a la población, donde leer se convierta un acto de libertad, un momento para compartir textos, libros y narraciones con la comunidad, impulsando la concepción y construcción de acciones comunitarias solidarias y revitalizadoras del tejido social en México.

¿Qué es el Programa Nacional Salas de Lectura?

Es una iniciativa nacional desarrollada por el Fondo de Cultura Económica que fomenta la **lectura por placer en la ciudadanía**; el **Programa Nacional Salas de Lectura**, está conformada por personas voluntarias que propician el fomento a la lectura por placer con sus comunidades. Su entusiasmo y dedicación les ha llevado a crear espacios seguros, hospitalarios y de acompañamiento a través de las Salas de Lectura.

¿Qué es una Persona Mediadora de Lectura?

Son **personas voluntarias entusiastas**, que destinan parte de su tiempo a promover la lectura por placer, brindan acompañamiento a las comunidades en el diálogo alrededor de la palabra escrita contenida en los libros y la oralidad de las comunidades, a través de una **Sala de Lectura**.

¿Qué es una Sala de Lectura?

Destacan por ser **espacios seguros y hospitalarios, físicos, virtuales, fijos o itinerantes** donde las personas mediadoras promueven el fomento a la lectura por placer en compañía de su comunidad.

Aspirantes

Convocatoria dirigida a personas jubiladas, estudiantes, promotores de lectura, bibliotecarios, docentes, gestores culturales, y al público en general interesado en realizar **actividades voluntarias para el fomento a la lectura por placer en su comunidad**.

Requisitos Generales

- ◆ Residir en el estado de Chihuahua.
- ◆ Brindar mediante un breve escrito las motivaciones e intereses por cursar el Diplomado de Mediación Lectora. El formato se puede descargar en:
tinyurl.com/Propuestas-Salas-2026

- ◆ La propuesta por escrito deberá ser remitida en formato PDF o Word al correo electrónico: salaschihuahua16@gmail.com y especificar en el asunto: "Diplomado de Salas de lectura 2025. (Nombre completo de la persona interesada)", a más tardar el día 2 de marzo del 2026.

Documentación Personal

Enviar documentación vía correo electrónico o entrega física a la respectiva institución cultural:

- ◆ Copia de identificación vigente
- ◆ Copia del comprobante de domicilio vigente

- ◆ Realizar el registro en línea en:
forms.gle/hU3r1FsXX1Fb6aH47

Requisitos Particulares

- ◆ Podrán participar personas mayores de 18 años cumplidos o por cumplir.
- ◆ De preferencia personas interesadas en la palabra escrita y oral, con compromiso social y comunitario.
- ◆ Disposición e interés en procesos formación autodidacta antes que escolarizada y académica.

- ◆ Compartir y motivar la lectura de diversos textos y autores locales, nacionales e internacionales con las comunidades en las que viven, estudian o trabajan.
- ◆ Interés en profundizar y/o fortalecer su perfil lector.

Modalidad y Dinámica del Diplomado

El Diplomado de Mediación Lectora, se imparte en **modalidad virtual** y está integrado por **5 módulos (Sesión propedéutica y 4 módulos de formación específica)** impartidos vía Zoom, cuyas sesiones poseen una duración de **120 minutos**.

Cada módulo del Diplomado de Mediación Lectora posee una duración de cuatro semanas, donde un capacitador asignado comparte reflexiones, estrategias y saberes en torno al fomento a la lectura gozosa y comunitaria.

Requisitos específicos virtuales para acceder al Diplomado

- ◆ Poseer una cuenta activa en Gmail.
- ◆ Accesibilidad a una conexión fija de internet.

- ◆ Contar con habilidades digitales básicas para acceso y uso de plataformas virtuales y/o contar con un acompañamiento técnico cercano (nieto, vecino, entre otros).

Periodo del Diplomado

Impartición del Diplomado en Mediación Lectora, de abril a diciembre de 2026.

Actividades durante el Diplomado

Las sesiones del Diplomado de Mediación Lectora permiten la construcción de **saberes y reflexiones** esenciales para la realización de **actividades creativas y autoevaluaciones** correspondientes a cada módulo, cuya entrega impactará en la **acreditación** del mismo.

Compromiso del Voluntariado

- ◆ Cubrir como mínimo el 80% de asistencia.
- ◆ Realización y entrega de las actividades de acuerdo al calendario establecido.
- ◆ Participación activa y respetuosa durante todas las sesiones.
- ◆ Mantener sus cámaras abiertas durante todas las sesiones.
- ◆ Lectura y revisión constante de los contenidos y materiales proporcionados durante el Diplomado.
- ◆ Abrir su Sala de Lectura preferentemente al finalizar el **Módulo I** del Diplomado.

Beneficios del Diplomado en Mediación Lectora

- ◆ Permite a la ciudadanía inscrita desarrollar un alto sentido humano, social y comunitario para su labor voluntaria como personas mediadoras de Salas de Lectura.
- ◆ Brinda herramientas teóricas y prácticas para fomentar la lectura por placer de manera humana, cercana y creativa a su comunidad.
- ◆ Oportunidad de crear vínculos y desarrollar trabajo colaborativo con más personas mediadoras de lectura de su entidad y del país.
- ◆ Potenciar sus habilidades y creatividad en torno al fomento a la lectura y el libro.
- ◆ Entrega anual de acervo bibliográfico.
- ◆ Participación en capacitaciones de formación continua.
- ◆ Inscripción al Programa Nacional de Salas de Lectura y entrega de Clave Única como persona mediadora de Salas de Lectura.